

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7145** *PLANTEL GLOBAL SERVICES, S.L.*

Don Rafael Lozano Terrazas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento n.º de autos 117/2011 (ejecución n.º 153/2011) de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Ignacio Gómez Solanas contra la empresa ejecutada Plantel Global Services, S.L. se ha dictado con fecha 27 de marzo de 2012 decreto por el que se declara a la empresa ejecutada Plantel Global Services, S.L. en situación de insolvencia provisional por importe de 34.949 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 27 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120019228-1